



PARA RENOVAR AL PJ EN 2025

Instalan Comité de Evaluación de aspirantes a jueces, afín al oficialismo

Arturo Zaldívar y abogado que defendió a AMLO, dentro del grupo

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Conforme se indicó en la convocatoria para la elección judicial, los tres poderes de la Unión anunciaron a sus integrantes del Comité de Evaluación, grupo que depurará las listas de los aspirantes a los comicios del 1 de junio de 2025 para renovar en su totalidad el Poder Judicial; de los 15 integrantes resaltan perfiles con afinidades al oficialismo.

Los comités deberán publicar la convocatoria para participar en la evaluación a más tardar el próximo martes, pues el registro inicia el 5

de noviembre y estará abierto hasta el 24 de noviembre.

Los comités revisarán que los aspirantes cumplan todos los requisitos documentales y legales, y publicarán la lista de personas que pasaron esa primera etapa el 15 de diciembre.

Será hasta el 31 de enero de 2025 cuando entreguen el listado final de aspirantes de cada poder.

De acuerdo con la convocatoria, cada poder deberá proveer de recursos a sus comités para trabajar en estas etapas. Sus cargos son honoríficos, por lo que no podrán recibir remuneración alguna.

La presidenta Claudia Sheinbaum nombró a Arturo Zaldívar, actual titular de la Coordinación de Política y Gobierno de México de la Presidencia, y al abogado Javier Quijano, quien defendió

al expresidente Andrés Manuel López Obrador en el proceso del desafuero, entre 2004 y 2005, así como Vanessa Romero, columnista y comentarista a favor de la cuarta transformación.

Del Legislativo destacan Andrés Norberto García Repper Fávila, abogado electoral afín a la '4T'; María Gabriela Sánchez García, exmagistrada en Sinaloa, cercana al gobernador Rubén Rocha, y Maribel Concepción Méndez Lara, académica de la Universidad Autónoma de Zacatecas, cercana al diputado Ricardo Monreal.

En el Senado, Gerardo Fernández Noroña y Sergio Gutiérrez Luna, presidentes de las mesas directivas de ambas cámaras, tomaron protesta a su comité, y con ausencia de representantes de la oposición.

El presidente de la Cámara alta afirmó que sus perfiles son "gente de primera", pese al "golpeteo e intrigas" en su contra.

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación designó a cinco reconocidos juristas para conformar el Comité de Evaluación; entre ellos, Mónica González Contró, directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, y Emma Meza Fonseca, magistrada, quien fue propuesta por el expresidente Felipe Calderón como candidata a ministra en 2012. —Con información de Eduardo Ortega y Pedro Hiriart